ACTA DE EMPALME ORDEN DE COMPRA No. 107161 (31/03/2023) SUSCRITO ENTRE EL DANE Y UNIÓN TEMPORAL ASEO COLOMBIA AMP4. Identificado con la Nit. No. 901677422

DANE [X] FONDANE [ ]

LUGAR: DANE - SEDE MONTERIA.

FECHA: 05 de Julio de 2023.

PARTICIPANTES:

ALIDIS ESTHER HUMANEZ ALVAREZ – SUPERVISOR QUE ENTREGA
MARCO JOSE HOYOS VILLADIEGO – SUPERVISOR QUE RECIBE

OBJETIVO: Realizar el empalme de las actividades desarrolladas en el marco de la Orden de compra No. 107161 de 2023, servicio integral de aseo y cafetería, del cual ALIDIS ESTHER HUMANEZ ALVAREZ estuvo encargada de la supervisión y vigilancia desde el 07 de Junio de 2023 y hasta el 04 de Julio de 2023, con el fin que MARCO JOSE HOYOS VILLADIEGO, siga con la supervisión y vigilancia a partir del 05 de Julio de 2023.

En desarrollo de la Compra Nº 107161 (31/03/2023) y cumpliendo con las características técnica de bien(es) y/ o servicio(s), ha prestado a satisfacción al Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura. Territorial Noroccidente DANE sede Montería (Córdoba), Calle 32 Nro. 10-44 Barrio la Ceiba.

OBJETO: Contratar el servicio integral de aseo y cafetería para las sedes del DANE Territorial Noroccidente de conformidad con los lineamientos establecidos en el AMP de aseo y cafetería y sus regiones de cobertura.

Registro Presupuestal X o Aprobación de Garantía X

Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y hasta por 9 meses.
Con MODIFICACIÓN No. 1. Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo: 31 de diciembre de 2023.

Valor Inicial de Contrato: Corresponde a la suma de: VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA MIL CIEN PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS ($24.190.100,99) M/CTE, incluido IVA. Este valor incluye demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos.

Fecha de Inicio: 11/04/2023.
Fecha inicial Prevista de Terminación: 31/12/2023.
Valor total del contrato en virtud de la disminución: ($23.374.335,73)
Valor disminución: ($815.765,26)

Fecha prevista para la terminación en virtud de la reducción del plazo: 31 de diciembre de 2023.
PERIODO DE SEGUIMIENTO: Del 01 de mayo al 31 de mayo de 2023.

VALOR QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO (2) PERIODO Y SERVICIOS PRESTADOS POR UN VALOR DE: Dos millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos ochenta y nueve pesos. ($2.687.789,00) M/cte.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El contratista ha adelantado las siguientes actividades:

1. Aseo y otras a las instalaciones de la Sede Montería tales como:

- Servicio de personal operario de aseo y cafetería, limpieza general de exteriores, recolección de desechos, limpieza de oficinas, limpieza general de vidrios y pasillos, lavado de baños, limpieza del patio, limpieza general de escaleras y barandas, limpieza de exteriores y pasillos internos, limpieza de auditorio, abastecimiento de los baños de papel higiénico, bolsas de basura, jabón, limpieza y lavado de contenedores de basura, disposición de basuras en los lugares destinados para su posterior recolección, suministro de agua potable, greca para tintos, suministro de bienes de Aseo y cafetería y servicios especiales jardinería mt2.

ESTADO FINANCIERO

RUBRO PRESUPUESTAL: Imputación presupuestal. CDP No. 37623 del 08 de marzo de 2023. RP No. 51623 del 31 de marzo de 2023. RP RED.51623 del 03 de mayo de 2023.

Conceptos	Periodo	Valor inicial de la OC	Valor de OC con disminución	Valor Pagado acumulado	Valor Adeudado	Valor por ejecutar
- Servicio de personal operario de aseo y cafetería. - Limpieza general instalaciones. - Bienes de Aseo y cafetería. - Servicios especiales jardinería mt2.	Del 01 de mayo al 31 de mayo de 2023.	$24.190.100,99	$23.374.335,73	$ 1.872.023,73	$ 2.687.789,00	$ 18.814.523,00
VALOR TOTAL		$24.190.100,99	$23.374.335,73	$ 1.872.023,73	$ 2.687.789,00	$ 18.814.523,00

Descripción del Estado actual de ejecución.

A la fecha se ha ejecutado el contrato en término establecidos, se han cancelado los periodos del: Del 11 de abril al 30 de abril de 2023. Del 01 de mayo al 31 de mayo de 2023.

Los informes y documentos generados reposan en los archivos de la territorial noroccidente.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron a los Cinco (05) días del mes de julio de 2023.

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
ALIDIS ESTHER HUMANEZ ALVAREZ
C.C. 25.913461
Supervisor que Entrega

(FIRMADO ELECTRONICAMENTE)
MARCO JOSE HOYOS VILLADIEGO
C.C. 11.003.658
Supervisor que Recibe

RE: ACTAS DE EMPALME CONTRATOS 4810322 Y 0DC 107161 DANE 2023

Marco Jose Hoyos Villadiego <mjhoyosv@dane.gov.co>

Mié 5/07/2023 1:52 PM

Para:Alidis Esther Humanez Alvarez <ahumaneza@dane.gov.co>

CC:David Leandro Zapata Gil <dlzapatag@dane.gov.co>;Leidy Carolina Rodriguez Muñoz <lrodriguezm@dane.gov.co>;Daniela Velez Montoya <dvelezm@dane.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

ACTA_EMPALME_CONT-4810322_05-JUL-2023.pdf; ACTA_EMPALME_ODC-107161_05-JUL-2023.pdf;

Cordial saludos, Alidis:

Revisadas y aprobadas las actas de empalme de los contratos 4810322 DANE 2023 Aires acondicionados y ODC-107161 DANE 2023.

Firmadas electrónicamente.

Cordialmente,

MARCO JOSE HOYOS VILLADIEGO
Coordinador Grupo Interno de Trabajo
Área Administrativa
Territorial Noroccidente – Sede Montería
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 6052000 Ext. 725
Montería - Córdoba
mjhoyosv@dane.gov.co
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.

De: Alidis Esther Humanez Alvarez <ahumaneza@dane.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de julio de 2023 11:12
Para: Marco Jose Hoyos Villadiego <mjhoyosv@dane.gov.co>
Cc: David Leandro Zapata Gil <dlzapatag@dane.gov.co>; Leidy Carolina Rodriguez Muñoz <lrodriguezm@dane.gov.co>; Daniela Velez Montoya <dvelezm@dane.gov.co>
Asunto: ACTAS DE EMPALME CONTRATOS 4810322 Y 0DC 107161 DANE 2023

Buen día Marco,

Remito actas de empalme de los contratos 4810322 DANE 2023 Aires acondicionados y ODC-107161 DANE 2023 Aseo y cafetería, para tu revisión y firma.

Documentos aprobados y firmados electrónicamente

Cordialmente,

ALIDIS ESTHER HUMANEZ ALVAREZ
Profesional Especializado
Grupo Interno de Trabajo Administrativo
Territorial Noroccidente – Sede Montería
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE
Tel: 6052000 Ext. 705
Montería-Córdoba
ahumaneza@dane.gov.co
www.dane.gov.co

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de DANE, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al DANE, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con el DANE. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y notificar al remitente.

This document is property of DANE; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of DANE, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to DANE. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately and notify to sender.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario.